

LINSER LOG, S.A. –como empresa integrante del grupo empresarial **GrupoUno CTC**- tiene la misión de ayudar a nuestros clientes a focalizarse en su negocio mediante la eficiente externalización de sus procesos de negocio no críticos.

Las directrices generales de la Política de Calidad y Prevención de LINSER, se basan en:

Eficacia: Hacer las cosas bien, a la primera y en plazo. Implantar metodologías de trabajo basadas en la prevención y no en la corrección, dirigidas a lograr la mejora y evolución de los procesos logísticos de los Clientes y del desarrollo de los profesionales que trabajan en la compañía.

Eficiencia. Estudiar y eliminar en colaboración con las Partes Interesadas los costes innecesarios y las ineficiencias de su cadena de suministro, haciendo que nuestros servicios sean cada vez más competitivos. La eficiencia nos debe permitir satisfacer a todas las Partes Interesadas de la compañía y a la sociedad en general a través de un uso óptimo y sostenible de los recursos involucrados.

Flexibilidad. Conseguir ser uno de los principales operadores logísticos en España, manteniendo la flexibilidad y cercanía a las Partes Interesadas, lo que nos permitirá adaptarnos en todo momento a sus requerimientos, en un entorno cambiante, dinámico y competitivo.

Motivación. Es responsabilidad de la dirección perseguir y dinamizar la realización de acciones de mejora que emanan del Sistema de la Calidad y Prevención por todos sus empleados, mediante el planteamiento de objetivos alineados a las necesidades y expectativas de nuestros servicios, su medición y su gratificación.

Prevención. Compromiso con todas las Partes Interesadas para tener entornos y puestos de trabajo seguros, exigiendo el cumplimiento de las normativas vigentes en cada momento.

Formación. Compromiso en la formación y desarrollo del conocimiento, la capacitación y competencia de nuestro personal.

Innovación. Compromiso de integración de tecnologías y sistemas de información con nuestros Clientes de la cadena de suministro gestionada.

La aplicación práctica de esta Política nos garantiza el éxito y el cumplimiento de los objetivos esperados por la empresa: el de todas las Partes Interesadas de la misma.

Pamplona a 14 de Diciembre de 2018

Lorenzo Gómez de Segura
Director General Linsler

Miguel Mena
Repres. Comité Dirección GrupoUnoCTC